



La carretera general se veía descongestionada con la ejecución de este proyecto

Piden la urgente construcción de la autovía que enlaza con la plaza Elíptica

ALCORCON, HARTO DE ATASCOS

El pasado 29 de mayo se celebró pleno ordinario en el Ayuntamiento de Alcorcón. He aquí lo más interesante del mismo

Por parte de la Alcaldía-Presidencia fue presentada en el último pleno ordinario de Alcorcón una moción referente a que se solicite del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo que, a la máxima urgencia posible, se lleve a cabo la ejecución del proyecto de autovía de Alcorcón a la glorieta Elíptica.

Respecto a la importancia (y urgencia) de este proyecto sobran los comentarios, dado que es conocido, y padecido, por todos los habitantes de la zona (Móstoles, Leganés, Alcorcón, Navalcarnero...), la congestión circulatoria que, a diario, presenta la Nacional-V, Madrid-Extremadura.

La mencionada autovía per-

mitiría descongestionar la carretera general (N-V), facilitándose que el tráfico se encauzara, desde Leganés hacia Madrid, sin necesidad de cruzar Alcorcón, a través de la futura circunvalación de esta localidad.

Es de destacar, en este aspecto de las comunicaciones, la aprobación, por parte de la corporación, de facultar al señor alcalde-presidente para que represente al Ayuntamiento de Alcorcón en la suscripción de las actas de ocupación de los terrenos del plan parcial de San José de Valde- ras, necesarias para la realización del enlace, a distinto nivel, entre la N-V y la avenida de los Castillos.

Los edificios no cumplen la normativa, afirman los bomberos

CHEQUEO A LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Durante los días 8, 9 y 10 de junio se ha celebrado un ciclo de conferencias sobre la actuación municipal en el conjunto de servicios que se instalan en las fincas y prevención de incendios. La organización ha corrido a cargo del Colegio Provincial de Administradores de Fincas de Madrid, bajo la presidencia de Jaime Blanco Granada

La primera de las conferencias fue pronunciada por José María García Gómez, doctor ingeniero industrial, quien habló sobre el tema de la concesión de licencias municipales para la instalación de servicios comunes en los edificios. La segunda la impartió el doctor ingeniero industrial y técnico urbanista Miguel Muñoz Sancho, actual ingeniero jefe de la sección de Medidas Correctoras del Ayuntamiento de Madrid, quien se refirió a la función de vigilancia que ejerce el Ayuntamiento de la capital por medio de este servicio municipal. Finalmente, el miércoles intervino el doctor arquitecto y jefe del Departamento de Prevención y Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Madrid, Jesús de Benito Fernández, quien habló de la importancia de la seguridad ciudadana en una ciudad que posea tantos habitantes como Madrid.

«Nos parece una buena idea —dijo el concejal responsable de la Delegación de Obras y Servicios Urbanos del Ayuntamiento de Madrid, invitado al acto de clausura— que el Colegio de Administradores de

Fincas haya tenido esta iniciativa, que el Ayuntamiento acoge favorablemente. Porque el problema con el que se encuentra el Ayuntamiento es el de informar a los ciudadanos, y este ciclo de conferencias es un modo de informarles.»

Jesús de Benito afirmó que «la mayoría de las casas edificadas no cumplen con la normativa vigente» respecto a la prevención de incendios, pero matizó que «tampoco puede hablarse de un desastre o peligrosidad total». Asimismo reconoció que el Servicio de Bomberos de Madrid es uno de los mejores del mundo en cuanto a la preparación de la dotación humana.

José María García, por su parte, se quejó (en la rueda de prensa celebrada el lunes) de que fueran siempre los administrados, los ciudadanos, quienes salieran perjudicados por la deficiente instalación de las calderas, aparatos elevadores, inexistencia de servicios contraincendios... «Deberían ser los promotores quienes corrieran con la adecuada instalación de todos estos elementos.»

P. F. C.

Cuando salga de casa puede olvidar el dinero

TARJETA **VISA**

Tarjeta de compra con notables ventajas:

- Dispone de una extensa organización nacional e internacional de establecimientos adheridos.
- Puede llevar incorporado el Servicio MULTICARD que le da acceso a la mayor red de cajeros automáticos en España.

MULTICARD

CAJERO PERMANENTE

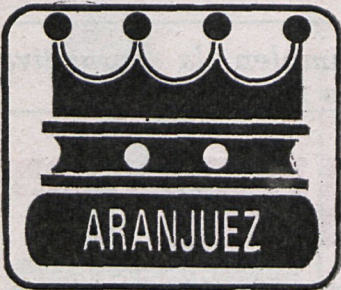
Tarjeta con la que Vd. podrá disponer de dinero efectivo las 24 horas del día, laborables y festivos.

250 cajeros permanentes en **120** ciudades.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

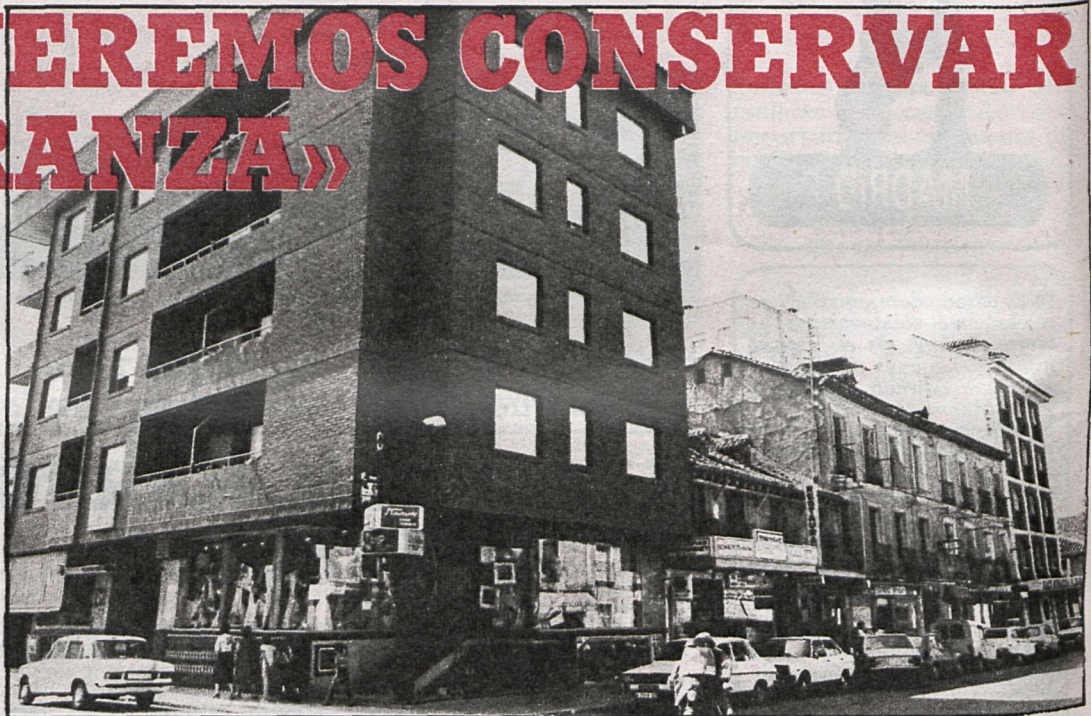
Solicite información en nuestras oficinas





El responsable de urbanismo de Aranjuez, ante las críticas de Adelpha al plan especial del casco antiguo

«NO QUEREMOS CONSERVAR A ULTRANZA»



El plan especial trata de evitar la demolición y degradación del casco antiguo de Aranjuez

■ El Ayuntamiento de Carabaña ha iniciado las gestiones de tramitación con los propietarios del hospital de San Joaquín para la cesión del inmueble, que en su día puede convertirse en un centro asistencial para la comarca. Según indicaron fuentes municipales, los propietarios de los terrenos y del inmueble tienen una voluntad clara de conceder en cesión sus propiedades al Ayuntamiento.

■ Se ha celebrado recientemente en Villarejo una reunión sobre urbanismo a la que asistieron el diputado provincial César Cimadevilla, el director del equipo de Urbanismo de la Diputación, Javier García Bellido, y los alcaldes de Villarejo de Salvanés —Alfonso Sacristán—, de Fuentidueña —Pedro Mora—, de Villamanrique —Juan García— y de Estremera —Antonio Montejano—. A la reunión no asistieron los alcaldes de Valdaracete y Brea de Tajo, que igualmente habían sido invitados.



En esta reunión informativa se trató de conocer con datos concretos la situación actual en el tema de urbanismo en la zona y estudiar la posibilidad de llevar a cabo una política conjunta en temas comunes que sufran los pueblos de la zona. Igualmente, se recogió información con el fin de hacer una revisión de las normas subsidiarias de las localidades de la zona, así como la elaboración de unas nuevas normas sobre la plusvalía de terrenos.

Por otra parte, el encargado de Urbanismo de la Diputación, Javier García Bellido, expuso la posibilidad de crear un equipo de urbanistas por la Diputación, que trabajase de una manera conjunta en la redacción de las normas subsidiarias de estos pueblos, «aunque indudablemente cada pueblo tendría una redacción individual». También fue tratado el tema de las urbanizaciones ilegales, como un problema común que afecta a la zona, y para cuya solución se propuso la creación de una oficina comarcal de urbanismo, que asesorara legalmente y de una forma conjunta las medidas a tomar por las autoridades municipales de los pueblos de la zona. Según manifestó Alfonso Sacristán, alcalde de Villarejo, esta oficina comenzaría a funcionar en un plazo de seis meses.

Recientemente Adelpha y el Centro de Estudios sobre el Patrimonio Histórico Ambrosio Morales han hecho públicas unas alegaciones en las que se manifiestan abiertamente en contra del plan especial del casco antiguo de Aranjuez. El informe de Adelpha afirma que la aplicación del actual plan especial supondría el derribo del Real Sitio y que este plan no es más que un instrumento de desprotección urbanística y renovación especulativa que está alcanzando lamentable eco. En esta dura crítica los responsables de Adelpha afirman que ante las graves propuestas contenidas en este plan especial se ven obligados a solicitar de la Dirección General de Bellas Artes que deniegue su autorización

«El plan especial arranca de una insuficiente y errónea documentación histórico-artística», afirma José Luis Souto, secretario general de Adelpha, prosiguiendo que «la documentación del plan especial arranca de una insuficiente y errónea documentación histórico-artística».

Otra de las alegaciones presentadas en el informe de Adelpha es el inadecuado estudio de financiación del plan especial, refiriéndose a la falta de concreción en las fuentes de financiación y al corto plazo establecido para la realización del plan.

Este informe, de similares características al presentado por la entidad cuando se hizo público el plan especial de la villa de Madrid, recalca la opinión de que los términos de «conservación» y «renovación», empleados en el plan especial de Aranjuez conllevan el derribo y la desnaturalización de la localidad ribereña.

LAS ALEGACIONES DE ADELPHA SON SUPERFICIALES

Según el concejal de urbanismo de Aranjuez, «Adelpha no se ha estudiado con detalle el plan especial y además no conoce toda la documentación existente sobre el mismo».

Con respecto a los posibles errores de fechas y datos, el concejal de urbanismo, José Tejeiro, señaló a CISNEROS que puede haberlos, pero que en ninguno de los casos este tipo de errores podía invalidar un plan especial. «Con respecto a que el 67 por 100 de las manzanas sean renovables no indica en ningún momento que el plan pueda ser especulativo, lo que ocurre es que consideramos que este es un plan puente, y en ningún caso estamos dispuestos a aplicar un plan especial que mantenga un conservadurismo a ultranza, que sólo llevaría a la ruina de los edificios y a una paralización de la actividad en el sector donde se encuentran.»

El plan especial de Aranjuez ha salido a la calle tras varios años de investigación y estudio y, según fuentes municipales, este estudio histórico de la tipología y el carácter urbanístico del Aranjuez borbónico son los que han marcado su filosofía.

LAS TEORIAS DE ADELPHA NO SON VALIDAS

En la actual situación política, económica y social es

«Esta postura sólo llevaría a la ruina de los edificios y a una paralización de la actividad en el sector donde se encuentran», afirma el concejal José Tejeiro

La Asociación para la Defensa del Patrimonio alega que el plan es un instrumento de desprotección urbanística y renovación especulativa

una incongruencia aludir a las cartas internacionales en materia urbanística, es necesario afianzarse más en las condiciones reales en que vive el país, asegura a CISNEROS el concejal de urbanismo. El plan especial trata de evitar la demolición y degradación del casco y en lo que se refiere a la renovación del mismo, guardar el espíritu y la tipología que siempre ha tenido Aranjuez, según fuentes municipales.

Según indicó a esta revista

el señor Tejeiro, la reglamentación del plan especial es muy estricta y en las ordenanzas de renovación y conservación la meticulosidad de su redacción es extrema. Esto impide que se puedan hacer interpretaciones subjetivas por parte de nadie. A pesar de ello hay un problema evidente en todo el plan y es la gestión que posteriormente se le dé, y para ello debe haber una auténtica voluntad política de defenderlo y aplicarlo estrictamente.

«Aunque pueda parecer un poco presuntuoso, con este plan pretendemos continuar la política urbanística que practicaron en Aranjuez arquitectos como Villanueva y Herrera, pues conservar a ultranza todo, implica dejarlo derruir. Por esto, la alegación que hace Adelpha sobre la desnaturalización y derribo del casco, por las normas de renovación y conservación, son injustificadas y en cuanto al tema del levantamiento de buhardillas no supone ningún peligro, ya que, además de mantener la tipología urbanística, está visto como una forma de sacar rentabilidad a las obras que lleven a cabo los propietarios. Esto es algo que sólo se permite en un determinado número de manzanas que actualmente ya no se conservan enteras, y además es necesario señalar que se pretende bajar en tres alturas, incluida la buhardilla, la altura máxima de las manzanas renovables», declaró el concejal de urbanismo.

Juan José Echeverría, miembro del equipo redactor

«POR QUE HEMOS HECHO ESTE PLAN»

«El plan especial se delimita, como es obvio, a una zona específica, y si en él no son recogidos algunos edificios de la localidad ha sido porque, aparte de que era necesaria una delimitación de la actuación, estos edificios están protegidos por el plan general de Aranjuez.»

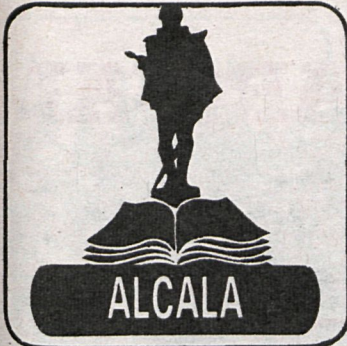
Uno de los temas polémicos del plan es la renovación de las manzanas y los motivos que se han seguido, y que básicamente se fijan en la presentación de alteraciones tipológicas de las manzanas, situaciones aisladas y poco relevantes en el entorno y sin excesivo interés tipológico. También se alude a la excesiva subdivisión del parcelario y edificios marginados. Otro de los puntos en cuenta es el mal estado de conservación e indicio de abandono, sin que esto sea determinante para no aceptar su conservación. Igualmente se estima como manzanas renovables las en que se han realizado construcciones en los últimos cincuenta años, sin que tenga ninguna relación con el tipo histórico, y, por último, los solares.



«La altura fijada, con una planta adicional abuhardillada, no tiene por qué sorprender a nadie», afirma Juan José Echeverría

En cuanto a las alturas, Juan José Echeverría manifestó que es totalmente coherente, ya que en la última época de la creación de Aranjuez ya se construyeron este tipo de edificaciones con motivo de la expansión del pueblo. Es por esto por lo que la actual altura fijada de tres

plantas y una cuarta abuhardillada no tiene por qué sorprender a nadie, ya que se está manteniendo una realidad histórica y además se da pie a rentabilizar unas obras de renovación a la iniciativa privada que no van en detrimento de la tipología que se quiere mantener.



Socialistas y comunistas denuncian numerosas irregularidades en su gestión

EL ALCALDE DE ALGETE, EN LA PICOTA

La oposición municipal pide a Rafael Pillado que, «en cumplimiento de su responsabilidad política y administrativa, explique por qué no se convoca un pleno ordinario desde hace cuatro meses y no se sanciona a Progresa por sus irregularidades urbanísticas»

Los concejales de izquierda del Ayuntamiento de Algete —PSOE y PCE— presentaron el pasado día 3 un escrito ante el alcalde, el independiente Rafael Pillado, denunciando una serie de irregularidades que se vienen produciendo reiteradamente en el funcionamiento del Ayuntamiento

Los concejales hacen una dura crítica a la gestión del alcalde y piden que, «en cumplimiento de su responsabilidad política y administrativa, explique adecuada y satisfactoriamente ante los vecinos los hechos denunciados».

Se quejan estos concejales que desde hace cuatro meses el alcalde no convoca el pleno ordinario, infringiendo la ley de Régimen Local y privando al Ayuntamiento de su legítimo derecho a ejercer sus competencias legales, perjudicando así al pueblo y a sus intereses. Recuerdan también la responsabilidad del secretario, que tiene el deber de vigilar la ejecución de los acuerdos establecidos tal y como marca la ley.

INFRACCIONES URBANÍSTICAS

Dentro de las infracciones urbanísticas citan a la urbanización Pryconsa, donde se han incumplido las normas de planeamiento vigentes, construyéndose un exceso de volumen y un tipo de edificación distinta de la autorizada. En la urbanización promovida por Progresa se han incumplido también las normas urbanísticas y la licencia de obras por igual motivo. «Al no haber ejercido las facultades que le otorga la ley —suspender obras y sancionar a los infractores— ha contribuido a consolidar una situación urbanística absolutamente irregular —añaden—, produciendo una densificación



En el aspecto urbanístico las acusaciones a Rafael Pillado se centran en la política de «mano blanda» seguida con la empresa Progresa, responsable, al parecer, de diversas irregularidades en sus construcciones



Los actuales centros sanitarios no tienen el nivel que una ciudad como Alcalá necesita

de población sin el más elemental equipamiento urbanístico y la apropiación por parte de las promotoras infractoras de unas plusvalías públicas que revierten en su exclusivo beneficio.»

En otro orden de cosas, aseguran los concejales del PSOE y PCE que tienen pruebas de que el secretario del Ayuntamiento ha exigido a varios vecinos el pago de distintas cantidades en concepto de exacciones parafiscales sin justificación, pudiendo ser esto ilegal. Denuncian también incumplimientos de acuerdos tomados en pleno, la no recogida en actas de sus protestas y la no entrega de copias de estas actas. «Esto infringe la ley, pues se

intenta silenciar la voz de los legítimos representantes del pueblo, empleando medios contrarios a la ley y abiertamente antidemocráticos.»

«Hemos presentado esta denuncia —manifestaron estos concejales— porque las irregularidades son una norma dentro del funcionamiento de la Corporación. Desde que entramos en el Ayuntamiento investigamos, y comprobamos todos estos aspectos. La situación es insostenible y degradante para nosotros, no sólo como concejales de izquierda, sino como vecinos, que vemos cómo los intereses del pueblo no sólo no se defienden, sino que se va abiertamente contra ellos.»

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con motivo de los dos años de gestión municipal democrática, ha venido celebrando una serie de actos del 8 al 15 de este mes. De lunes a viernes, a las siete y media, en la Casa de la Juventud han tenido lugar charlas-coloquio sobre los diversos aspectos de la



gestión municipal de estos dos años. Han intervenido los miembros de las comisiones de Hacienda, Enseñanza, Cultura, Obras y Servicios, Sanidad y Medio Ambiente y Urbanismo.

El sábado, a las 5,30, habrá vaquillas, y por la noche, en la Pista Florida, verbena popular. El domingo, a las 12, en la plaza de Cervantes, acto público, en el que intervendrán portavoces de los grupos políticos que componen la Corporación, finalizando con unas palabras del alcalde, Carlos Valenzuela. Después habrá un concierto de la banda municipal y sangría para todo el que quiera. A las 8,30 se celebrará un festival «folk» y flamenco en la plaza de toros.

El Consejo Municipal de la Juventud y el Centro de Salud de Alcalá han organizado un ciclo de charlas-coloquio para este mes de junio. Ya se han celebrado dos sobre alcoholismo y drogas. El próximo día 19, expertos del Centro de Salud tendrán a su cargo la conferencia «Sexualidad entre los jóvenes», y el día 29 será el grupo cooperativa de Getafe el que hablará sobre «Delincuencia juvenil, ¿por qué?». Empezarán a las siete y media.

Una familia con diez hijos, vecinos de Algete, se encuentran en un verdadero problema al tener que abandonar la casa que tenían alquilada en un plazo de quince días por orden del juez, al haber perdido el juicio que estaban manteniendo con los propietarios. El alcalde, Rafael Pillado, abogado, les ha llevado el caso, ganando el primer juicio y perdiendo —según informan— en la apelación.

Para solucionar el problema, algunos vecinos han pensado en hacer una suscripción popular y dar la entrada en alguna vivienda. El secretario general del PSOE local criticó la decisión del alcalde de cederles un molino viejo que, según él, «ni siquiera los animales podrían entrar allí».

Aunque el concurso de obras ya ha salido en el «Boletín Oficial»

ALCALÁ SIGUE LUCHANDO POR SU HOSPITAL

Con la sala abarrotada de vecinos se celebró el sábado pasado un pleno extraordinario para informar de la situación de la residencia sanitaria de Alcalá y acordar medidas para evitar que se retrase más el comienzo de las obras. El pueblo de Alcalá empezó a pedir su construcción en 1972 y hasta ahora sólo ha recibido promesas.

Por unanimidad se aprobó crear una comisión mixta Ayuntamiento-vecinos (entidades ciudadanas, partidos y sindicatos) para seguimiento de las obras, pedir a la Administración que se contraten parados de Alcalá para dichas obras y exigir al Ministerio que éstas comiencen como muy tarde en septiembre, cumpliéndose los plazos establecidos.

«Parece que la presión ha sido efectiva —dijo el alcalde, Carlos Valenzuela, al comenzar el pleno— porque el día 2 salía el anuncio de INSALUD convocando concurso público para las obras de la residencia. El presupuesto es de 2.206 millones, y el plazo de ejecución máximo, de veintiocho meses.» Después de calcular los trámites a cumplir tras la publicación del concurso, dijo que a finales de 1983 podrían estar finalizadas las obras. El socialista Pablo Gon-

El último pleno decidió crear una comisión mixta Corporación-vecinos para controlar el proceso de edificación



El Ayuntamiento de Algete, escenario del enfrentamiento entre el alcalde y la oposición

zález, presidente de la Comisión de Sanidad, informó de las gestiones llevadas a cabo desde que entraron en el Ayuntamiento y de los continuos parones habidos en el proyecto, y añadió: «El concurso de las obras es un paso

importante, pero no debemos olvidar el equipamiento. Informaremos mensualmente del tema y pediremos que se contraten a los parados de Alcalá, que ya llegan a 10.000 y algunos de ellos pasan hambre.»

LA SED AMENAZA ESTE VERANO

Las obras de desdoblamiento de la conducción de aguas han sido adjudicadas con una baja temeraria del 42 por 100

El concejal delegado de aguas, Jesús Pajares, informó en el pleno citado de los problemas que en este terreno padece actualmente Alcalá. El concejal dijo que los cortes de agua se producían porque el consumo aumentaba en esta época y las entradas de aguas son las mismas.

«Hacemos lo que podemos. La única solución es que se haga el desdoblamiento de la conducción desde Guadalajara hasta Alcalá. Es un problema de conducción, no de agua. No se puede mejorar el servicio con la actual entrada de caudales. En el asunto del desdoblamiento tengo miedo y quiero decirlo claramente. El 29 de abril salieron a concurso-subasta las obras adjudicándose a la empresa Construcciones y Contratas, que ha ido a la baja temeraria en un 42 por 100. Me temo mucho que para el verano que viene no esté hecho y que pase lo que con las obras de la presa de Beleña, que se adjudicaron de la misma forma»